



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Expte. nº 266 801

SANTA FE, 18 de Setiembre de 2015

VISTAS estas actuaciones vinculadas con un pedido para que se declare de interés institucional el Seminario de Investigación y Transferencia Tecnológica titulado "Santa Fe: Polo Científico-Tecnológico" que se llevarán a cabo en ámbito de esta Facultad, formulado por los Consejeros Estudiantiles Diego LÓPEZ DELZAR y Federico ORTIZ de ZÁRATE;

CONSIDERANDO:

Que dicho seminario es coordinado por la Agrupación Independiente Martín Fierro;

Que tienen por objetivo poner en evidencia el rol de la región en el desarrollo tecnológico del país, así como su relevancia en la producción del conocimiento científico;

Que tal evento es una oportunidad para el estudiantado de estar en conocimiento de las diversas áreas de investigación que se desarrollan en nuestra Casa de estudios y la zona más aledaña; y

La importancia del mismo y teniendo en cuenta la opinión favorable de la Comisión de Enseñanza de este Cuerpo;

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de interés institucional el Seminario de Investigación y Transferencia Tecnológica titulado "Santa Fe: Polo Científico-Tecnológico" que se llevará a cabo en ámbito de esta Facultad, los días 24, 28 y 30 de setiembre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dése a difusión y pase a la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 211

STELLA MARIS PSENDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
DECANO